ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, Marzo 26 de 2026.

HORA: 4:30: p.m. - 5:00 pm.

LUGAR: JI Ángel Guardián Sede Norte

TEMA: TALENTO HUMANO APC 2026 - JARDIN INFANTIL ANGEL GUARDIAN

ASISTENTES: Los que firman en la planilla de asistentes

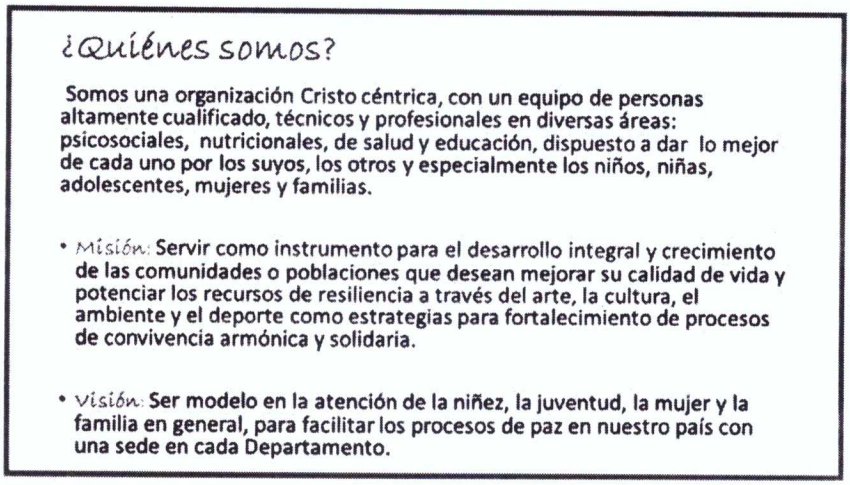
ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida al equipo de Talento Humano

- Experiencia de reconocimiento Dinámica el cartero
- Presentación Asociación profesionales de Colombia, misión, visión, pilares, enfoque.
- Presentación componente Talento Humano.
- Tipos de contratos, horarios, pagos honorarios, código de vestuario, política disciplinaria
- Reporte a ARL, Riesgos y salud Ocupacional.
- Protocolo de permisos y licencias.
- Evaluación de desempeño, periodo de prueba y características.
- Normativa legal del convenio 1462-2025 Secretaría distrital de Integración Social

DESARROLLO:

Se socializa al equipo que es Asociación profesionales de Colombia - visión y misión



Se cuenta con una trayectoria con diferentes programas de primera infancia durante varios años, en los cuales siempre se ha buscado fortalecer y mejorar las condiciones de manera integral de la población con la que se trabaja , con la experiencia que tenemos se generan

Nuestros proyectos Hoy!



PROYECTOS	POBLACIÓN	TERRITORIOS	EQUIPOS
CDI INSTITUCIONAL ANGEL GUARDIAN Antecedentes 2000 - Hogares Felices para la paz, - Hogares agrupados, hogares múltiples- INPEC - (8 Vigencias)	200 NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 2 A 5	LOCALIDAD BOSA	25 Personas Profesionales Maestras Operarias de Cocina y SG Psicólogo Nutricionista Enfermera Administrativos
CDI FAMILIAR GESTANDO FUTURO (6 Vigencias)	2015 FAMILIAS, MUJERES GESTANTES EN PERIODO DE LACTANCIA Y NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 6 MESES A LOS 2 AÑOS	LOCALIDADES Regional Bogotá BOSA Y KENNEDY Regional Cundinamarca Soacha y Sibaté	117 Personas Maestras Psicólogos Nutricionistas
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO (3 Vigencias)	190 FAMILIAS MUJERES GESTANTES EN PERIODO DE LACTANCIA Y NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 6 MESES A LOS 2 AÑOS	Regional Cundinamarca Villeta- Facatativá y Fusagasugá	12 Personas Gestores Comunitarios Nutricionista Enfermeras Sociólogo Pedagoga Administrativo
GENERACIONES 2.0 **Antecedente : GENERACIONES CON BIENESTAR** **(6 Vigencias)**	500 JOVENES Y ADOLESCENTAS	Regional Boyacá Duitama-Sogá-Boavita-Chiscas – Cocuy- Chita y Covarachia	17 Personas Psicosociales Inspiradores Asesor y Coordinador

contamos con diferentes aliados estratégicos quienes nos aportan con diferentes apoyos para brindar mejores posibilidades a las comunidades con que trabajamos

Nuestros proyectos con aliados

PROYECTOSN	POBLACIÓN	TERRITORIOS	EQUIPOS
Mujeres Tejedoras de Vida Ministerio de Cultura	2015-2016 Mujeres en condición de vulnerabilidad	Santa María Tejanga Punta Arena María La Baja	Psicosocial Profesionales diferentes iniciativas de Emprendimiento Docentes Administración
Q & C Alianza estratégica	Apoyo a primera infancia 200 Niños 2 a 5 años 2013-2020	Bosa	Jardín AG Docentes, administrativos, servicios.
NTS – NATIONAL TRUCK	2017 Fortalecimiento de áreas psicosociales, nutricionales y pedagógicas Primera infancia Administrativo Dotación	Bosa	
Embajada de Holanda Manos Al Agua	2010 Jóvenes –expresiones artísticas	Usaquén –Suba Engativá – Barrios Unidos – Fontibón Santafé Y Kennedy	Profesionales: , docentes psicosociales
Fundación John Ramírez	200 Niños y niñas Ángel Guardián	Bosa	Dotación Gimnasio y la Ludoteca
Fundación Éxito	100 mujeres Gestando Futuro	Kennedy y Engativá	Complementación nutricional para mujeres niños y niñas con destrución

Siempre hemos creído en estrategias y caminos que nos llevan a permanecer con el objetivo principal de apoyar y buscar mejorar la calidad de vida de nuestros niños, niñas y comunidades con la que trabajamos.

para las personas de Servicios generales, manipuladoras de alimentos profesionales en atención de la primera infancia y auxiliares en la atención de la primera infancia , contarán con un contrato obra o labor , en el cual deben cumplir un tiempo de trabajo de 42 horas semanales, frente a el proceso de ingreso se refuerza la importancia de contar con los exámenes ocupacionales de ingreso y los exámenes y certificado de manipulación de alimentos para el desarrollo de sus labores diarias.

Así mismo se da a conocer los tres cargos que cuentan con un contrato por prestación de servicios en el que garantizan sus actividades contractuales y liderando al equipo para la excelente prestación del servicio a la comunidad que atendemos en este caso los niños, niñas y padres de familias.

Contrato por obra o labor : Es aquel que se firma por la duración de la construcción y ejecución de una obra determinada, se establece el tiempo, honorarios y actividades puntuales en los que se deben desarrollar . Este tipo de contrato se regula en el código sustantivo del Trabajo de Colombia.

Se presentan algunas dinámicas como:

1. Se establece una jornada de máximo 8 horas específicas dentro de lo que está establecido en el código de trabajo .
2. Se realiza el pago de parafiscales con beneficios de una prima , liquidación en su momento de ser finalizado .
3. Se finaliza cuando finalice el contrato macro
4. Es importante presentar sus permisos con tiempo según el protocolo .
5. Es indispensables que si se llega presentar una ausencia debe ser soportada con incapacidad médica de la EPS

Contrato por prestación de servicios: Es el acuerdo entre la empresa y la persona para prestar un servicio durante un período determinado. En este contrato se especifica los términos y condiciones de la relación entre la Sociacion Ptrofesionales de Colombia y el trabajador, incluyendo el pago y la duración del mismo. en este el servidor es quien asume el pago de sus prestaciones sociales como independiente.

Se presentan algunas dinámicas como :

1. Certificado de Cumplimieto : es el seguimiento a las actividades y productos realizados durante el mes bajo su cargo , este es verificado antes de finalizar el mes con la representante del jardín infantil
2. Se realizará un proceso en el cual se hace un acompañamiento , en el equipo de trabajo tendrá espacios de retroalimentación constante de su desempeño con el fin de generar crecimientos a nivel personal y profesional.

3. Comunicación constante con la representante del Jardín Infantil en el caso de necesitar un espacio para tiempo personal o procesos personales con el fin de organizar el

7. Terapias físicas.

ARL - SURA

Proteger y atender a los trabajadrores de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que ocurren en el trabajo.

ACCIDENTE DE TRABAJO	¿QUE HACER?	¿QUE CUBRE?
Todo suceso REPENTINO que se tenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca una lesión organiza, perturbación funcional o psiquica, invalidez o muerte.	Avisar inmediatamente - Activar IPS / Reporte - Traslado	Servicios Medicos Hospitalizaciones y cirugías. Suministros de protesis, ortesis, muletas y sillas de ruedas Medicamentos y rehabilitación funcional





Riesgo: Posibilidad de que ocurra un evento adverso que cause daño a personas, bienes o el medio ambiente. Se mide en función de la probabilidad y el impacto potencial.

Peligro: Situación o condición que puede causar daño a personas, bienes o el medio ambiente. Puede ser natural (terremotos, inundaciones) o antrópico (incendios, explosiones).

Enfermedad laboral :Es aquella contraída como resultado directo de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o al entorno donde el trabajador se desempeña . A diferencia de los accidentes (súbitos), estas enfermedades suelen ser progresivas y están cubiertas por la seguridad social.

Finalmente se nombre de manera muy general algunas de las normativas con las que debemos estar trabajando en este proyecto.

- Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital
- Política de atención integral de Cero a Siempre
- Resolución 619 de 2024 secretaría distrital de integración social

• Reportar de manera inmediata **accidentes o incidentes laborales** para la activación del proceso con la ARL. • Participar en actividades de **prevención de riesgos y promoción del autocuidado**.	Profesionales de Atención a la primera Infancia y Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, auxiliar administrativo, psicosocial, nutricionista, auxiliar de cocina, responsable de servicio y demás colaboradores	Continúa

CONVOCATORIA: N/A.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Carolina Garcia	Responsable del Servicio	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Karen D. Gaona Mejía	Aux. Administrativa	JI, Ángel Guardián Sede Norte	

Elaboró: Diego Fernando Dulce Narvaez